

Buenos Aires, Agosto de 2026

Ref.: Modificación de planes OSTEL ACTIVO

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. Con el fin de notificarles que, en el marco de la reestructuración prestacional llevada adelante en forma conjunta con la Obra Social del Personal de las Telecomunicaciones de la República Argentina – **OSTEL**, se **unificarán todos los planes vigentes para la población ACTIVA**, en un único plan, a partir del **1ero de Septiembre**:

- **OSTEL ACTIVO CC** – Plan con coseguro
- **OSTEL ACTIVO SC** – Plan sin coseguro



Destacamos que esta modificación **no afecta al Plan Solidario para Jubilados Telefónicos y de las Comunicaciones Interior, el que continúa sin modificaciones.**

Acompañamos las normas operativas de atención, las cuales también se encuentran disponibles para su consulta, ingresando con su perfil de prestador en nuestro portal web.

También se encuentra disponible nuestro sistema de validaciones, el cual resulta una herramienta fundamental y efectiva para evitar errores en la atención que puedan generar débitos innecesarios. Para su uso deberán acceder a <https://ensalud.org/novedades/soy-prestador/> e ingresar con su usuario y contraseña.

Ante cualquier consulta les solicitamos comunicarse al 5239-8600, vía mail a administracion@ensalud.org o al WhatsApp de atención a prestadores 11 6607-5765.

Agradeciendo como siempre, el trabajo diario que vienen realizando, cuidando la salud de todos nuestros afiliados, los saludamos atentamente,